

Publicada en Deia el 26 de junio de 2010

Otras víctimas

El 26 de junio es el Día Internacional de Solidaridad con las Víctimas de la tortura y nos gustaría hacer un gesto de solidaridad hacia quienes han sido torturados o maltratados. Creemos que el mejor gesto de solidaridad hacia estas personas es poner todos los medios necesarios para evitar que vuelva a ocurrir un atropello similar. En primer lugar, porque toda persona tiene derecho a no declarar y, consecuentemente, cualquier acusación que se quiera realizar se deberá basar en una correcta investigación y nunca en el maltrato al detenido. Y en segundo lugar, porque todos los ciudadanos nos debemos sentir protegidos por el Estado de Derecho, incluso quienes tratan de evitarlo o atacarlo. El Estado de Derecho debe actuar en todos los casos con exquisita pulcritud y no saltarse en ningún momento sus propias normas y pautas de actuación. Por ello, exigimos que desaparezca radicalmente cualquier trato abusivo hacia una persona detenida y consideramos que no hay mejor camino que tomar cuantas medidas sean necesarias para eliminar los puntos y momentos de impunidad. Por su parte, las autoridades competentes han de estar alerta ante cualquier actuación incorrecta y abrir cuantas investigaciones sean necesarias para evitar este delito y, en caso de demostrar su culpabilidad, se castigue a quienes han delinquido. Sólo así se evidenciará una clara deslegitimación de este tipo de abusos.

Por desgracia, existen víctimas de torturas y malos tratos, algunas –hace años– incluso con resultado de muerte. Para todas ellas, nuestro gesto de solidaridad, reconocimiento y compromiso con el correcto funcionamiento del Estado de Derecho que defendemos.

Isabel Urkijo